

VIERNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 218

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

CVE-2015-12336 *Información pública de solicitud de autorización para proyecto técnico de estación base de telefonía móvil.*

Vodafone España, S. A.U. solicitó el 25 de agosto del 2015 que el ayuntamiento iniciara el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico regulado en los artículos 115 y 116 de Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, con el fin de obtener posteriormente licencia de obras para una estación base de telefonía móvil código de localización 152757, emplazada en la parcela 143 del polígono 6, con referencia catastral 39029A006001430000UT, conforme al proyecto técnico redactado por el ingeniero técnico industrial don Zigor Cámara Egaña, visado el 25 de mayo.

De conformidad, pues, con lo previsto en el artículo 116.1.b) de la referida ley, se somete la solicitud a un plazo de información pública de quince días, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento y formular alegaciones.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la secretaría del ayuntamiento.

Escalante, 26 de octubre de 2015.

El alcalde,

Juan José Alonso Venero.

[2015/12336](#)